

Cultura de paz: Una construcción colectiva y permanente

Gerardo Pérez Viramontes¹

Introducción

Después de haber fungido como mediador para encontrar salidas al conflicto armado entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Gobierno federal, don Samuel Ruiz García estuvo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) el verano de 1994 para compartir su experiencia como constructor de paz. Al término de su charla alguien le preguntaba qué se podía hacer por la paz en Chiapas. Don Samuel, con la sabiduría que lo caracterizaba, amablemente contestó: “No se pregunten qué pueden hacer por la paz en Chiapas, pregúntense cómo pueden construir la paz ahí donde viven, pues el problema no es sólo en el sureste mexicano sino en todo el país.” A casi treinta años de aquel exhorto la pregunta continúa vigente: ¿cómo construir paz ahí donde cada uno de nosotros lleva a cabo sus proyectos de vida en este país?

A partir del trabajo que realizamos en el campo de estudios sobre la paz y los conflictos, una primera conclusión a la que hemos llegado es estar convencidos de que la paz es posible: creer fehacientemente que los seres humanos tenemos capacidades para hacer las paces y que, paralelamente a las guerras y violencias siempre hemos realizado y continuamos realizando acciones de benevolencia para contrarrestar el sufrimiento humano. En otras palabras, hay que *darle una oportunidad a la paz*, considerarla al menos como una hipótesis. Reconocerla, discutirla, analizar sus elementos, encuadrarla en marcos de referencia más amplios..., aunque no sepamos a ciencia cierta de qué se trata. Poco a poco, sobre la marcha, se irán acomodando las ideas, ya que la paz no es un estado al que se llegará algún día,

¹ Académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, correo electrónico: gerardpv@iteso.mx, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4642-6667>.

sino el camino que se hace al andar, el proceso para hacerla posible pues, al igual que las utopías, para eso sirve: para caminar.

Al asumir que no existe un solo camino de paz, aparecen por las veredas y senderos de la vida cotidiana señales que nos orientan para no perder el rumbo. Una de estas señales, planteada por Lederach (1998), indica que para construir paz son indispensables tres elementos: voluntad, proyectos e instrumentos, lo que el propio autor considera como infraestructura para la paz. Voluntad individual y colectiva para querer —saber— hacer las paces, para establecer y mantener relaciones desde y con los diversos; voluntad institucional y política para crear condiciones que permitan una vida justa y digna para todos; proyectos diversos que traduzcan las intenciones en acciones específicas; e instrumentos para articular actores, contextos o situaciones.

Si queremos paz hay que hacerla visible, darle fuerza social y política con nuestras acciones y discursos. Lo que no se nombra no existe socialmente. Por eso, además de *darle oportunidad a la paz*, los prerrequisitos señalados por Lederach ofrecen pistas para intuir cómo construir paz ahí donde vivimos porque... la paz o es territorial o no es paz.

Consideraciones iniciales

Con el paso de los años hemos asumido ciertas convicciones que orientan el trabajo que realizamos como constructores de paz en la universidad. En el entendido de que cada uno, si es su voluntad, tendría que elaborar su propio catálogo de creencias, se exponen a continuación algunas ideas en torno a las cuales buscamos organizar nuestros proyectos e iniciativas de paz.

- La imagen convencional con la que históricamente se ha representado la paz (una paloma blanca con una rama de olivo en el pico) poco o nada contribuye a imaginar lo que concretamente debemos hacer para pacificar nuestras relaciones. Puesto que la imaginación permite “abrir el campo de lo posible más allá de lo actual [...] para pensar de otro modo el ser social” (García, 2014), urge activar la creatividad para elaborar otras imágenes de paz más humanas, históricas y terrenales.
- En muchos contextos se afirma que los seres humanos somos violentos por naturaleza y que las mujeres son más pacíficas que los hombres. En sintonía

con los postulados de la Declaración de Sevilla (UNESCO, 1986), nosotros sostenemos que no existe nada en los genes o en la biología que nos predisponga a la violencia o a la paz. Somos seres abiertos a cualquier tipo de comportamiento. Vivir en la violencia o la paz es una decisión. La violencia es siempre una alternativa para quien decide utilizarla. De ahí la importancia de apelar a la voluntad para trabajar a favor de las paces. La paz nunca puede imponerse.

- Otro error es utilizar “seguridad” como sinónimo de paz. Etimológicamente seguridad significa “cualidad de estar sin preocuparse, sin tener que tener cuidado”.² Sin embargo, dada la vulnerabilidad de la condición humana, lo que las personas necesitamos para mantener la vida es cuidado o protección, no seguridad. Al demandar “seguridad” (pública, privada, nacional, estatal, internacional...) implícitamente estamos exigiendo el no-cuidado, la no-preocupación de los unos por los otros... ideas discordantes con los valores asociados a la paz.
- Más que “pacificar” o “mantener” la paz (marco en el que se fundó la ONU y mandato con el que opera el Consejo de Seguridad), la invitación que ahora se nos hace es involucrarnos en su “construcción”. Más allá de la ONU y de las funciones que cumplen los Estados, la construcción de paz demanda la participación de todos los saberes, de todas las personas, en todos los rincones del planeta.³
- Así como hay que ir más allá de la paloma blanca, necesitamos trascender también la idea monolítica de “paz” para pensarla como “paces”, en plural. En esta lógica, Dietrich (2008) plantea cinco familias de paces que están y han estado presentes en las culturas del planeta: energéticas, morales, modernas, posmodernas y transracionales. Sin entrar a explicar cada una, Dietrich considera que todas, en conjunto, contribuyen y han contribuido al bienestar humano y a la convivencia social, lo que demanda mantener vivas las tensiones que se dan entre los diferentes paradigmas en los que se fundamentan (armonía con la naturaleza, observancia de preceptos morales, cumplimiento de leyes, construcción de relaciones en el aquí y el ahora...). Por eso, más que preguntarnos qué es la paz, consideramos más adecuado plantearse otro tipo de preguntas: ¿dónde se está construyendo?, ¿quiénes y cómo lo están

² Véase <https://etimologias.dechile.net/?seguridad>.

³ Revisar el Programa de Paz presentado por Boutros-Ghali ante la Asamblea General de la ONU en 1992.

haciendo?, ¿en qué proyectos y con qué instrumentos?, ¿qué logros han conseguido y qué obstáculos han enfrentado?

Ciertamente tenemos el deber moral y político de frenar las violencias (paz negativa), pero se necesita trabajar también en su construcción social (paz positiva). Puesto que existen al menos cinco modalidades culturales como se han hecho las paces, tomando en cuenta que la paz es una tarea que demanda acciones para mantenerla y visibilizarla, constatando la necesidad de cambiar ciertas ideas instaladas en nuestras mentalidades (la paz como seguridad, el origen natural de la violencia, la visión inmaculada de la paz...); consideramos conveniente hablar de *cultura de paz* si la pretensión es diseñar políticas públicas para trascender violencias, construir paces y transformar conflictos. En este sentido la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz (ONU, 1999) ofrece múltiples opciones para caminar en esa dirección.

Cultura de paz

El año 2000 fue declarado por la ONU como Año internacional de la cultura de paz, y del 2001 al 2010 como Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. En *El Correo de la UNESCO* de enero 2000 se clarificaba el sentido de estas iniciativas:

la paz puede y debe cultivarse a diario; está al alcance de cualquiera, por poco que esté convencido y resulto a ponerla en práctica junto con otros [...] el reto de la cultura de paz consiste en compartir proyectos que construyen la paz [...] en todos los ámbitos de la vida social [...] El concepto de cultura de paz [...] no surge de la nada. Pero poder recurrir [...] a una expresión única para calificar esas innumerables iniciativas de carácter ético y esa infinidad de compromisos prácticos ayudará tal vez a definir su significado común, a hacerlas más visibles, a precipitar su convergencia, en suma, a vincularlas mejor en las mentes y en los hechos para multiplicar su impacto más allá de su prodigiosa diversidad y de su inmensa dispersión. (Zapata, 2000)

El artículo terminaba con un apartado de la Constitución de la UNESCO que ayuda a precisar la intención que pretendemos con este trabajo: “una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podrá obtener

el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.

Sin embargo, la comprensión de lo que significa una cultura de paz no termina con la Declaración y Programa de Acción de 1999. Desde la educación (Tuvilla, 2004), las expresiones artísticas (FCE, 2017), los proyectos para un desarrollo sustentable (Bindé, 2007), la gestión intercultural (Guerra *et al.*, 2019) o el ejercicio de la política en grandes ciudades (Barrero, 2018); se continúa reflexionando sobre las capacidades humanas que son posibles de cultivar para hacer las paces.

Una matriz unitaria y comprensiva para la construcción de una cultura de paz

Al centrar la atención en el ámbito académico, Muñoz *et al.* (2009) propone utilizar una *matriz unitaria y comprensiva* que permita organizar de forma sistemática los saberes que existen o que se van elaborando sobre “esas innumerables iniciativas de carácter ético y esa infinidad de compromisos prácticos” (Zapata, 2000) constitutivos de una cultura de paz. Dicha matriz se plantea como una forma de realizar el *giro epistemológico* propuesto por Martínez Guzmán (2001) para poder-hacer las paces. Necesitamos subvertir el modelo epistemológico vigente (cientificista, moderno, occidental, del norte, masculino, blanco...) que ha constreñido el conocimiento a la matematización y experimentación —aclara Martínez—; abandonar las dicotomías que impiden vislumbrar los múltiples matices de los que está hecha la realidad; expulsar la dominación colonial, occidental y capitalista que hemos introyectado; promover los sistemas y saberes locales para la convivencia; diseñar otros tipos de soberanía diferentes a los que rigen los Estados-nación; delinear proyectos que asuman la fragilidad y hospitalidad como prioridades; reconstruir la educación desde las competencias comunicativas; recuperar valores que la sociedad patriarcal ha relegado sólo para las mujeres (amor, ternura, cuidado...).

Con estas sugerencias, Muñoz *et al.* (2010) asume la perspectiva de la complejidad como marco epistemológico para explicar la matriz unitaria y comprensiva que propone:⁴ la complejidad invita a considerar que todo está relacionado con todo (violencia-paz-conflicto siempre están entrelazados); no podemos seguir

⁴ Se exponen a continuación ideas de Edgar Morin (2000) sobre la complejidad, buscando hacerlas dialogar con señalamientos sobre conflictos elaborados por Francisco Muñoz en diversas publicaciones.

separando lo biológico, físico, cultural o tecnológico (hay que encontrar los elementos y agentes que articulan); en los seres vivos intervienen la indeterminación y el desorden como factores de organización y autoorganización (los humanos participamos de la conflictividad que existe en el universo); las sociedades de homínidos están estructuradas jerárquicamente como resultado de competiciones y conflictos (además de negativa y positiva hay que reconocer las paces conflictivas e imperfectas que nos relacionan); el desorden renace sin cesar y lo mismo sucede con el orden social (los conflictos son la matriz de la que parten todas las conductas), una sociedad se autoproduce sin cesar porque constantemente se está autodestruyendo...

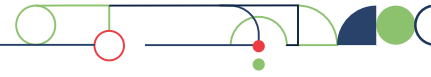
Adentrándonos en la matriz unitaria y comprensiva, Muñoz *et al.* (2009) aclara el sentido de su propuesta:

Son tantas las preocupaciones asociadas a la paz, tantas las escalas, las variables culturales, las propuestas teóricas, que a veces podríamos sentirnos turbados e incluso desanimados ante tan inmenso campo [...] hemos propuesto una *matriz comprensiva* (que aspire a comprender, explicar y dar alternativas) e *integradora* (que considere las relaciones entre los diversos fenómenos desde una perspectiva transcultural, plurimetodológica y transdisciplinar) [...] En dicha matriz consideraríamos cinco ejes: una teoría general de los conflictos; pensar desde una paz imperfecta; deconstruir la violencia; discernir las mediaciones e interacciones estructurales entre conflictos, paz y violencia; y el empoderamiento pacifista. Estos ejes, interaccionados entre sí [...] han de tener capacidad de relacionarse con el resto de saberes, conocimientos, disciplinas y ciencias.

Dada la vasta literatura que existe sobre cada uno de estos ejes, retomamos aquí sólo algunos aspectos que ayudan a realizar el giro epistemológico sugerido por Martínez y que pueden servir para elaborar las políticas públicas de paz que necesitamos en México.

Una teoría general de los conflictos

Conflicto no es sinónimo de violencia. Detrás de cualquier hecho de violencia siempre permanece latente un conflicto que intentó resolverse mediante la imposición, el uso de la fuerza o la eliminación de las contrapartes. La violencia no termina con el conflicto, sólo lo exacerba. Por su parte, la paz es entendida en muchos contextos como resolución positiva de conflictos. Sin embargo, más



que resolverlos, Muñoz *et al.* (2010) plantea la necesidad de regularlos, es decir, buscar los equilibrios dinámicos que están presentes y mantienen los procesos de la vida. Gestionar, manejar, trascender o transformar son otras formas de utilizar el potencial (la energía, tensión o fuerza) que encierran los conflictos, tomando en cuenta que pueden favorecer el desarrollo humano personal y colectivo.⁵ Ese cambio de 180° entre “resolver” y “utilizar su potencial” supone realizar otros tantos giros epistemológicos.

Es importante considerar que el conflicto no es sólo enfrentamiento, ni sólo característico de los seres humanos (Benasayag *et al.*, 2012), que donde hay vida hay conflicto y que el conflicto es fundamental para la vida (Galtung, 2003), que el conflicto es una forma de socialización y convivencia, que al plantearse la búsqueda de equilibrios dinámicos podemos determinar el tipo de relaciones que debemos establecer con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza; y que el Estado ha logrado consolidarse gracias a conflictos que lo han hecho posible.

Los conflictos son el lugar epistemológico, ontológico y práctico de las paces y violencias. Son una mediación para pensar, imaginar, vislumbrar, intuir o ponderar qué hacemos con las violencias y cómo construimos relaciones de convivencia, ahí donde vivimos. Permanentemente estamos regulando conflictos. “Saber interpretar y vivir los conflictos puede ser un signo de calidad de vida.” (Muñoz, 2004)

Pensar desde una paz imperfecta

Un concepto claro de paz ayuda a discernir mejor las violencias. Esta idea de Francisco Muñoz (2003) subvierte la lógica que asumen diversos estudios de paz que entienden que para trabajar en su construcción hay que contar con diagnósticos sobre las violencias. Esta forma de pensar corresponde a lo que se conoce como *paz negativa*. Desde nuestro punto de vista, consideramos que plantearse como objetivo el estudio de la violencia, al ser un fenómeno tan amplio y complejo puede llevarnos toda la vida, sin llegar a comprender los procesos de paz que se quieren impulsar. Por su parte, la *paz positiva*, al partir del supuesto de una bondad natural e inherente a los seres humanos, tampoco convence.

Al tomar distancia de ambos extremos, Francisco Muñoz (2001) propone pensar la paz como una *paz imperfecta*. Reconocer las complementariedades que se

⁵ Cfr. La explicación de Axel Honneth (1997) sobre la *gramática moral de los conflictos sociales* y lo que aportan para el desarrollo emocional, jurídico y ético de las sociedades.

dan permanentemente entre las paces y violencias, es decir, las formas en que los seres humanos, frente a hechos de violencia, actuamos también de manera cooperativa, compasiva o amorosa; y cómo, en situaciones de aparente tranquilidad, se ocultan violencias que producen sufrimiento humano de distinta naturaleza. Se trata de una *paz imperfecta* porque asume la vulnerabilidad y las contradicciones que nos caracterizan como humanos, entiende que cada uno de nosotros, con los recursos y limitaciones que tenemos, podemos hacer las paces. Es valorar nuestras instituciones, aunque parezcan “primitivas”, tomar en cuenta los intereses, valores y creencias que mueven a los actores sociales, superar la concepción realista de las relaciones políticas; y es *cultura de paz* porque incorpora valores, actitudes, tradiciones, comportamientos, estilos de vida..., siempre imperfectos, y no sólo acciones de gobierno.

Para comprender los alcances de esta propuesta se sugiere analizar lo que se ha dicho y escrito sobre la paz en distintos momentos y circunstancias, las acciones que se han llevado a cabo en su nombre, los proyectos que han realizado grupos y personas para construir armonía, tranquilidad, justicia, concordia, conciliación... aunque no hayan sido reconocidos como pacíficos. Todo ello son semillas que se han ido sembrando en diferentes latitudes que hay que juntar, analizar y organizar pues son elementos que constituyen “el arte de la paz”. Son evidencias desde las que es posible construir los conceptos y marcos que le dan significado a la paz como cultura, tomando en cuenta que a lo largo de la historia han sido más los momentos donde han imperado la colaboración y el intercambio que las guerras o violencias. Es reconocer las paces como un fenómeno humano, como un proceso permanentemente inacabado desde la perspectiva de la conflictividad humana.

Deconstruir la violencia

El campo de estudios sobre la paz y los conflictos históricamente se fue consolidando para poner fin a las guerras o reducir al menos sus efectos destructivos. Entre sus primeros aportes planteaba la necesidad de *desaprender la guerra como institución social*. Entender que la guerra es “una larga cadena, con una poderosa lógica interna” (Galtung, 1985) desde la que se ponen en marcha procesos de investigación, desarrollo, producción, acumulación y distribución de armas, cadena que es dirigida por un complejo sistema militar-burocrático-intelectual-corporativo, permeada por una férrea doctrina militar de mandos, códigos y programas.

Sistemas de armas y el proceso de preparación continuo							
Doctrina	Organización militar Efectivos	Investigación	Desarrollo/pruebas	Acumulación Producción Proliferación	Pruebas Maniobras	Despliegue	Acción

Fuente: Galtung, 1984

Sin embargo, el mismo Galtung (1984) aclaraba: “No haremos ningún avance en absoluto [para desmantelar el militarismo] a menos que la doctrina militar experimente algún cambio, y con esto quiero decir un cambio en la dirección del tipo de razonamiento.”

Sin entrar en consideraciones de lo que implica hacer un giro epistemológico con relación al militarismo-armamentismo (que bien valdría la pena hacerlo en México), uno de los cambios que se dio en la forma de entender la guerra fue considerarla como una más de las violencias posibles. Comenzó a hablarse entonces de *deconstruir las violencias*, es decir, erradicar la idea de que la guerra promueve la cohesión social, la disciplina, el orden o el progreso; entender que la violencia es un comportamiento humano intencional que busca hacer daño; que no podemos plantearnos como objetivo su eliminación ya que siempre ha habido y habrá violencias; y que a lo que sí podemos aspirar es a prevenirlas, controlarlas, entenderlas...

Para avanzar en esa dirección se propuso considerar las interrelaciones y sinergias que se establecen entre las violencias directa, estructural y cultural; entender cómo funciona la violencia cultural que es la base de las violencias estructural y directa (Galtung, 2003); revisar los estereotipos y mitos en los que se basa y las ideologías que la justifican (seguridad nacional, justicia, democracia...); la cultura patriarcal y machista que la sostiene; las leyes que la avalan o los himnos, fiestas y símbolos que la enaltecen.

Deconstruir violencia significa quitarle el peso que les hemos asignado socialmente cuando se le considera “objetiva”, “hechos reales”, “noticias” para los medios. Si tomamos en cuenta que la perspectiva del observador construye la realidad que denominamos “objetiva” cabe preguntarse: ¿qué acciones se derivan de la difusión constante de hechos de violencia? Al repetirlos hasta el cansancio, no sólo se describe lo que pasa, va construyéndose la realidad (de violencia) que nos circunda.

Frente a las violencias, la *paz imperfecta* invita a reconocer los efectos que produce en las víctimas, las instituciones o las comunidades; cómo vulnera la identidad de las personas y los grupos; a cuestionarse qué está mal, por qué está mal, de qué manera se ha roto la intersubjetividad humana, qué hay que cambiar, qué capacidades hace falta desarrollar, qué consecuencias se derivan de considerar como violencia ese hecho; así como a construir proyectos desde otros conceptos y valores (la fragilidad humana, la protección, la hospitalidad, la reconciliación...).

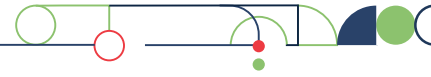
Discernir las mediaciones

Más allá de la mediación como técnica para resolver controversias, la invitación de diversos autores (Muñoz *et al.* 2005) es identificar y potenciar aquellas instancias, espacios o escenarios donde se regulan conflictos, se construyen paces (imperfectas) y se deconstruyen violencias. Las mediaciones, aclaran los autores, son prácticas culturales que se llevan a cabo desde lo doméstico y comunitario hasta lo nacional e internacional⁶ para relacionar elementos divergentes, unir fragmentos dispersos, articular lo que parece contradictorio. Son conceptos, símbolos, instituciones, normas... que interconectan universos disímbolos, gestionan las dinámicas sociales, contribuyen a la satisfacción de necesidades.

Como herramientas, las mediaciones utilizan la palabra, el diálogo, la comunicación para llegar a consensos; lo que demanda alejarse de posiciones monolíticas, trascender las polaridades y buscar puntos de contacto entre los extremos. Exige cambiar la manera de pensar frente a “verdades históricas”, aprender a interpretar y a traducir ideas o conceptos de las partes enfrentadas. Más que ver a quién asiste la razón, lo que se requiere en mediación es comprender las causas que originan las diferentes interpretaciones.

Asimismo, las instituciones cumplen funciones mediadoras en diferentes escalas y sobre asuntos diversos. El Estado es el dispositivo político capaz de gestionar la conflictividad social, el escenario para armonizar expectativas e intereses en función del bienestar colectivo y la solidaridad; el Derecho tiene sentido por ser un sistema de reglas para resolver conflictos, un instrumento para la vida civilizada,

⁶ Revisar el texto de Lederach (1992) donde se hace un recuento de las figuras que han servido para mediar conflictos en diferentes momentos y culturas.



una alternativa para hacer frente a las violencias; el poder debe servir para conjugar las metas individuales y colectivas, las estrategias para tomar decisiones, las alternativas para regular conflictos.

Aunque los frutos o productos de la mediación quedan plasmados en acuerdos, compromisos, pactos, tratados..., su éxito verdadero radica en el diálogo y la comunicación que conducen a la reconstrucción equitativa de vínculos. Pero las mediaciones deben ser propiciadas, buscadas, potenciadas. “La mediación social [...] debe alimentar los lazos, las comprensiones entre los individuos y los grupos sociales [...] facilitar la integración social y el reconocimiento de las culturas”. (Eslava, 2015)

Otro elemento que nos articula y relaciona de manera compleja y conflictiva como seres vivos, aunque en pocas ocasiones es considerada la función mediadora que desempeña es el medio ambiente. “La naturaleza no es producto de la evolución biológica, sino más bien de la coevolución de la naturaleza guiada por las culturas que han habitado y territorializado la naturaleza”. (Leff, 2019)

Empoderamiento pacifista

Como señalamos anteriormente, para poder-saber-hacer las paces necesitamos cambiar muchas ideas que hemos establecido como verdades. No podemos continuar pensando el poder separado de las interacciones en las que se produce, como si se tratara de una cosa, ni solo como instrumento de represión o dominio. Es una dimensión que se engendra en cada contexto relacional y “está en todas partes, no está localizado sólo en las instituciones y en el Estado” (Valencia *et al.* 2018). Sin embargo, “focalizar la mirada en las formas del poder dominador y/o violento ha invisibilizado e ignorado otras formas de entender y ejercer el poder transformador e integrador de personas y colectivos [tanto] desde las esferas institucionales como desde la sociedad civil”. (Valencia *et al.* 2018)

Enfocar el poder desde la libertad y no desde posiciones “realistas” o violentas, es reintroducir al ser humano como valor y medida de las relaciones interpersonales (Ibáñez, 1983). Dicha perspectiva demanda comprender los elementos materiales y sociales de la situación concreta que se le presentan al sujeto como alternativas para la acción, así como las potencialidades humanas y las condiciones que permiten ejercer ese poder para establecer nuevas relaciones.

Desde la perspectiva gandhiana, la relación entre libertad y poder es concebida como autonomía y autogobierno (*swaraj*), tanto en lo económico como en lo polí-

tico, alejándose de la concepción tradicional del poder como sumisión u obediencia al Estado. Esta forma de ejercer el poder se fundamenta a su vez en esa conciencia o fuerza de la verdad (*satyagraha*) que sostiene que “el poder está en la gente y que es confiado momentáneamente a quienes puede elegir como representantes propios”. (Ameglio, 1998)

Por su parte, el empoderamiento se entiende como el potencial que constituye, construye y produce al sujeto, como aquella manera de actuar que fecunda las capacidades de las personas para afrontar por sí mismas los conflictos (Paris, 2009). De esta manera, “hablar de capacidades amplía nuestra mirada sobre el ‘poder’ de cada entidad humana (individuo, grupos, sociedades o especie) para desarrollarlas y para relacionarse con el medio (cosmos, naturaleza, seres vivos y seres humanos)” (Valencia *et al.*, 2018). Tales capacidades, que no son simplemente para actuar sino para actuar concertadamente, suponen aprender a transformar los conflictos mediante el intercambio y la cooperación; analizar los conflictos desde distintos puntos de vista (el propio, el de las otras partes implicadas, el de terceros ajenos al conflicto); cambiar la percepción del otro como “enemigo” para considerarlo un compañero más en el camino de la vida. El empoderamiento se lleva a cabo desde los propios sujetos. Nadie puede empoderar al otro desde fuera. Por lo mismo, el empoderamiento surge desde lo más subjetivo, el cuerpo, es decir, desde el biopoder inmanente a los cuerpos en el entendido de que “los saberes y los mecanismos con los que se dota a los sujetos para que se conozcan a sí mismos, proporcionan una serie de categorías y de formas de subjetivarse u objetivarse, que facilitan la instalación del poder dentro de la propia subjetividad” (Ibáñez, 2001). Por eso, “el empoderamiento puede actuar bajo condiciones en las que el Estado no está prácticamente presente; en nuestros cuerpos, conciencias, en los espacios de libertad íntimos, domésticos y locales”. (Valencia *et al.*, 2018)

A partir de estas ideas el *empoderamiento pacifista* se entiende como el ejercicio del poder intersubjetivo que nos constituye como individuos. Es la toma de conciencia de las capacidades que tenemos para regular y transformar conflictos, con la intención de que tales capacidades ocupen el mayor espacio personal, público y político posible (parlamentos, gobiernos, leyes, presupuestos, planes de desarrollo, etc.); tomando en cuenta que “el *empoderamiento pacifista* parte del reconocimiento del poder pacífico transformador que anida en todos los seres, pueblos y comunidades” (Valencia *et al.* 2018) y siempre será imperfecto dada su convivencia con prácticas y concepciones de poder dogmáticas, machistas, autoritarias o jerárquicas. Y en el marco de la democracia, tiene que ver también con el

desarrollo de capacidades para la acción política a partir de acuerdos y consensos con los que se gestiona la conflictividad humana.

Políticas públicas para una cultura de paz

Lederach (1998) comenta que “la naturaleza y las características del conflicto contemporáneo hacen pensar en la necesidad de [...] establecer una infraestructura [de paz] que abarque todos los niveles de la sociedad”. Tal infraestructura, desde nuestra perspectiva, debe abocarse a resolver problemas estructurales que mantienen las violencias, así como a potenciar dinámicas constructivas que sostienen las relaciones intersubjetivas. La paz “es un proceso social dinámico y como tal requiere un proceso de construcción que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación de trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo”. (Lederach, 1998)

El “diseño arquitectónico” de esta infraestructura debe partir de las necesidades, intereses y creencias de la gente; asumir las maneras locales de pensar y actuar frente a conflictos y violencias (qué se hace, cómo se procede, desde dónde, para qué...); incorporar saberes que han sido suprimidos o silenciados; considerar los procesos incoherentes y contradictorios (imperfectos) en los que interactúan las personas.

Asimismo, hay que determinar los *bienes públicos* que se persiguen, es decir, las capacidades o potencialidades con las que las personas buscan expandir su libertad, emanciparse o mejorar su calidad de vida; las prácticas feministas que evidencian el empoderamiento de las mujeres; las reglas del juego con las que se toman decisiones; los acuerdos institucionales y políticos que favorecen el bienestar colectivo.

Resguardar bienes públicos es tarea fundamental del Estado y sus dependencias pues las instituciones son el conjunto de prácticas, rutinas y reglas donde se plasman creencias y valores; el marco de actuación organizado racionalmente; bases donde se afianza la eficiencia de los procesos y proyectos; instancias que median la diversidad humana. Eso es lo que entendemos por políticas públicas.

Las políticas públicas deben servir para afrontar el miedo que producen la fragilidad y la vulnerabilidad humanas y, por lo mismo, deben elaborarse a partir de las relaciones de poder que existen en lo local, las diversas escalas en las que opera la democracia y funcionan las instituciones, es decir, “debe ir más allá de nuestros deseos [...] y asumir de fondo la dimensión de las creencias, esto es la apropiación de valores que nos permitan construir y consolidar un pacto fundado

en el compromiso individual y colectivo de reconstruir nuestro entramado social”.
(Murillo, 2017)

Referencias

- Ameglio, P. (1998). Autonomía y desobediencia: dos formas de construir la justicia social. *Ixtus*, 6(1).
- Barrero Tiscar, A. (2018). Ciudades de paz. Foro mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz. https://aipaz.org/wp-content/uploads/2019/06/libro_digital-CIUDADES-DE-PAZ.pdf.
- Benasayag, M. *et al.* (2012). *Elogio del conflicto*. Madrid: Tierra de nadie.
- Bindé, J. (2007) *Firmemos la paz con la tierra del siglo XXI*. España: Icaria.
- Boutros-Ghali, B. (1992). Paz, desarrollo, medio ambiente. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32724/D-17851.00_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Dietrich, W. (2008). La paz como concepto cultural. Experiencia energética y reconocimiento transracional. https://loshilosdelmundo.files.wordpress.com/2012/11/dietrich_la-paz-como-concepto-cultural-copy.pdf.
- Eslava Rincón, J. I. (2015). *Mediación social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>.
- _____. (2003). *Violencia cultural*. Bilbao: Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>.
- _____. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- García G., D. E. (coord.). (2014). *Trascender la violencia. Críticas y propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. México: Porrúa.
- Guerra García, E. *et al.* (2019). *Gestión cultural y cultura de paz desde el norte de Sinaloa*. México: Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes. Realidad-Verdad-Política*. México: Gedisa.
- _____. (1983). *Poder y libertad. Estudio sobre la naturaleza, las modalidades y los mecanismos de las relaciones de poder*. España: Hora.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeas-Gernika Gogoratuz.

- _____. (1992). Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. Bogotá: Ediciones Clara-Semilla.
- Leff, E. (2019). Ecología política. De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida. México: Siglo XXI.
- Martínez Guzmán, V. (2002). Filosofía para hacer las paces. España: Icaria.
- Morin, E. (2000). El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología. Barcelona: Kairós.
- Muñoz, F. *et al.* (2005). Investigación de la paz y los derechos humanos desde Andalucía. Granada: Universidad de Granada. <https://1drv.ms/b/s!AnSLMt8gpj4bgeAhACR6iil3hk49Qg>.
- Muñoz, F. *et al.* (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de Paz y Conflictos*, (3), 44-61. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016387004.pdf>.
- _____. (2009). *Pax orbis*. Complejidad y conflictividad de la paz. Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). Qué son los conflictos. En *Manual de Paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- _____. (2003). Prólogo. Tras las huellas de la violencia. En *Los sentidos de la violencia*. Granada: Universidad de Granada.
- _____. (2001). La paz imperfecta ante un universo en conflicto. En *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.
- Murillo, A. E. (2017). Reconciliación social como política pública: Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ONU (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. <https://undocs.org/es/A/RES/53/243>.
- Paris Albert, S. (2009). Filosofía de los conflictos. España: Icaria.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de Paz. Fundamentos y claves educativas*. España: Descleé De Brouwer.
- UNESCO (1986). El manifiesto de Sevilla. <https://www.madrimasd.org/cienciaysoiedad/documentos/doc/DeclaracionSevilla.pdf>.
- Valencia Londoño, P. A. *et al.* (2018). *Empoderamiento pacifista*. Colombia: Universidad de Medellín.
- vv. AA. (2017). *Cultura de paz, palabra y memoria. Un modelo de gestión cultural comunitario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zapata, R. (enero, 2000). Reanudar el camino de la paz. *El Correo de la UNESCO*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000118482_spa.